

**APRUEBA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN, MODALIDAD
INFORME DE INVESTIGACIÓN, DE LA CARRERA DE
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA.**

RESOLUCIÓN EXENTA VRA N° 0.321/2023.

Arica, 01 de septiembre de 2023.

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.946/2015, de octubre 5 de 2015; carta DAE N° 408/2023, de agosto 22 de 2023; Decreto TRA N°335/13/2023, de 02 de mayo de 2023; Decreto TRA N°335/30/2022, de agosto 21 de 2022; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.624/2020, de 8 de octubre de 2020, Complementa el Decreto Exento N° 00.194/2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N° 00.1140/2016 sobre delegación de facultades del Rector.

CONSIDERANDO:

Lo resuelto en Acta N°8 del Comité de carrera de Obstetricia y Puericultura de fecha 29 de junio de 2023.

Que mediante carta TRASLADO REG. N°038 de fecha agosto 09 de 2023, se otorga visto bueno y se solicita continuar con la oficialización de la "Actividad de Titulación, modalidad informe de investigación", de la carrera de Obstetricia y Puericultura.

Lo solicitado por la Sra. Celia Borquez Benitt, Decana de la Facultad de ciencias de la Salud, mediante carta FACSAL N°357/2023, de agosto 21 de 2023, quien requiere que se oficialice la Actividad de Titulación, modalidad informe de investigación, de la carrera de Obstetricia y Puericultura.

Arica, 01 de septiembre de 2023.

RESUELVO:

1. Apruébese la Actividad de Titulación, modalidad informe de investigación, de la carrera de Obstetricia y Puericultura de acuerdo a lo resuelto en Acta N°8 del Comité de carrera de Obstetricia y Puericultura de fecha 29 de junio de 2023.
2. Establézcase que el formato de Actividad de titulación/seminario de grado, modalidad informe de investigación, compuesto de 11 (once) páginas, se encuentra rubricado por la Secretaría de la Universidad de Tarapacá.
3. Publíquese en el sistema informativo conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285, de agosto 20 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la información Pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad




JENNIFFER PERALTA MONTECINOS
Vicerrectora Académica



JPM/XRC/cta.



13 SEP 2023



**FORMATO ACTIVIDAD DE TITULACIÓN/SEMINARIO DE GRADO
MODALIDAD INFORME DE INVESTIGACIÓN
(Plan 2006 y 2020)**

Ponderación de evaluación

Evaluación informe escrito	70%	Profesor guía	50%
		Profesor informante	50%
Exposición oral	30%	Profesor guía	50%
		Profesor informante	50%

Especificaciones para la elaboración y entrega del Informe Escrito

El informe de investigación, debe definir un tema relevante en su línea de formación profesional (matronería), que constituirá la base de la investigación.

La entrega de este informe debe ajustarse a la calendarización establecida por la institución y entregada en jefatura de carrera mediante documento digital versión PDF, previo Visto Bueno de los profesores evaluadores guías e Informantes vía correo electrónico.

Una vez entregado el informe digital en jefatura de carrera, éste será subido a la plataforma de intranet para Visto Bueno de Registraduría.

Recepcionado el Visto Bueno de Registraduría, se solicitan las actas de actividad de titulación y/o seminario de grado para la formalización del proceso evaluativo, el que concluye con las firmas de evaluadores, directora de departamento, jefa de carrera y registradora.

I. Formato:

Portada:

Encabezado en negrita Arial, letra tamaño 14, centrado.

Tamaño logo UTA: 6.05 x 4.5 cm, centrado.

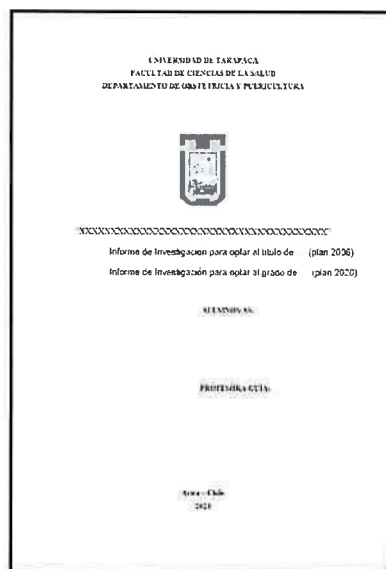
Título en letra Arial, tamaño 16 en negrita, no más de 20 palabras.

Resto del texto Arial, tamaño 12

Nombre de los integrantes y los 2 apellidos

Nombre del profesor guía con grado y dos apellidos.

Final de página ciudad país y año de la investigación



Cuerpo del documento:

Hoja color blanco, tamaño oficio Chile (21,6 x 33 cm)

Interlineado 1,5 de espacio

Letra Arial, tamaño 11

Márgenes:

Superior: 3 cm

Izquierdo: 3 cm

Inferior: 2,5 cm

Derecho: 2,5 cm

Enumeración:

n° arábigos (1-2-3...etc), en esquina superior derecha alineada al margen.

La numeración sin adornos, guiones o puntos.

Página 1 comenzará en la introducción.

II. TEXTO Y GENERALIDADES

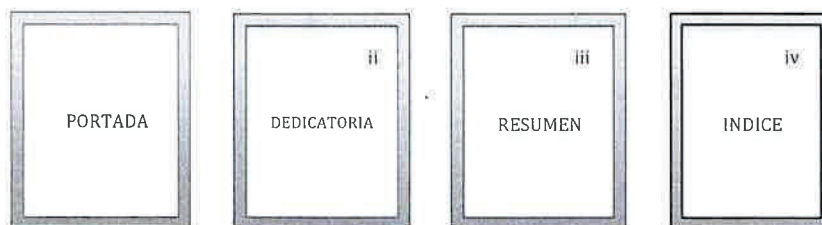
- El tiempo verbal del texto debe ser según redacción y en tercera persona.
- El trabajo final NO debe superar 50 páginas.
- El plagio (copy-paste) independiente del idioma original será sancionado con la reprobación.
- Presentación de citas o referencias bibliográficas según formato, Vancouver.

III CUERPO DEL INFORME

La estructura del trabajo de investigación es la base fundamental, siendo la organización lógica y clásica de toda investigación científica, presentándose como se indica a continuación

PAGINAS PRELIMINARES

Las páginas preliminares con números romanos a excepción la portada.



Título en la Portada : debe resumir el tema en estudio procurando ser lo más preciso posible, no más de 20 palabras.

Dedicatoria (opcional) corresponde a un apartado opcional. Si se incorpora , debe ir en una sola página.

Resumen: Debe estar contenido en una sola página. Adicionalmente debe incluir 6 descriptores. En relación a la extensión no superar 200 palabras. Termina con las palabras claves.

Ejemplo de Descriptores

Introducción	¿Cuál es el problema y la relevancia de la investigación?
Objetivo	¿Que se pretende alcanzar?
Metodología	¿Como se realizó el estudio?
Resultados	¿Cuáles fueron los resultados más relevantes?
Discusión	¿Qué significan dichos hallazgos?
Palabras claves	Entre 3 y 5 palabras claves

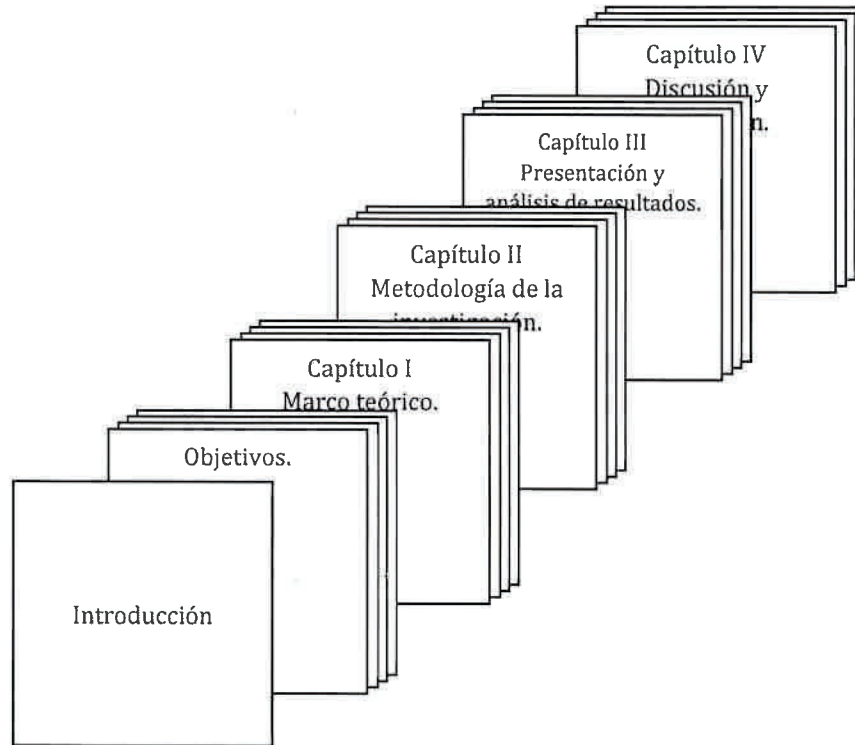
Índice:

El Índice de contenido presenta la estructura del documento mediante un listado de los distintos apartados y contenidos que incluye el informe de investigación, asociados a las páginas en las cuales comienzan.

PÁGINAS DE CONTENIDO

1.- Introducción

La introducción expone el problema de investigación en forma general, clara, breve y precisa.



Escrita en tiempo pasado y en tercera persona, debe precisar el propósito, la importancia y naturaleza del estudio (máximo 2 hojas), conteniendo:

- En el primer párrafo, el estado del arte del tema.
- En el segundo párrafo, el fundamento del problema o tema.
- En el tercer párrafo, la hipótesis o pregunta de investigación y su importancia o aporte para la formación profesional.

2.- Objetivos

Define un objetivo general y objetivos específicos (mínimo 3 y máximo 5).

3.- CAPÍTULO I: Marco teórico

Un marco teórico es el apartado en el que se exponen los antecedentes, las principales teorías y conceptos que sustentan un proyecto o investigación. Puede incluir también los argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con un tema. De esta forma, es el soporte teórico y contextual de los conceptos relacionados con el planteamiento del problema en la investigación, y permite establecer un consenso mínimo entre el investigador y el lector respecto del lenguaje y los conceptos manejados.

Debe ser breve y conciso no exceder las 15 páginas, puede incluir tablas y figuras las cuales deben ir enumeradas en la parte inferior con un pequeño título y su fuente

4.- CAPÍTULO II: Metodología

Detalla los procedimientos y materiales utilizados y se redacta en tiempo pasado que debe quedar claramente explicitado:

- **Diseño de la investigación**
 - Definir el tipo de estudio (exploratorio, descriptivo, etc)
- **Población y Muestra**
 - Corresponde a la descripción de las características y origen de la muestra.
 - Número de sujetos, origen, período de estudio, características, estrategia de muestreo, criterios de inclusión y exclusión, consentimiento informado, definición del grupo en estudio
- **Instrumento de investigación y método de recolección**
 - Descripción de los instrumentos utilizados para recoger o medir las variables (fichas, encuestas, libros de registros, etc.) mencionar en términos generales.
 - Definición conceptual y operacional de las variables; señalando las referencias respectivas, siguiendo un orden lógico en función a los objetivos planteados

Tabla: Operacionalización y definición conceptual de variables

Ejemplo:

Variable	Tipo de variable	Escala de medición	Categorías
Edad: "Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento." (1)			

- Manejo de los datos: confección y llene de la base de datos, identificación de las herramientas computacionales de apoyo (programas, no el PC) u otras utilizadas.
 - Especificar como se presentarán los datos: tablas, gráficos, etc.
- **Análisis estadístico**
 - Se debe establecer el manejo estadístico que se utilizó para el análisis de los datos.
 - Método utilizado para el análisis de los datos
 - **Consideraciones éticas**
 - Se debe hacer referencia siempre a las consideraciones éticas necesarias para realizar la investigación y debe indicar que se han observado los principios enunciados en la Declaración de Helsinki
 - Solicitud de autorizaciones respectivas
 - **Limitaciones del estudio**
 - Corresponde a aquellas situaciones que interfirieron o dificultaron la ejecución del trabajo de investigación

5.- CAPÍTULO III: Presentación y análisis de Resultados

Escrito en tiempo verbal adecuado (presente/pasado según sentido de la redacción), conteniendo los principales resultados de los artículos científicos considerados en la revisión.

6.- CAPÍTULO IV: Discusión y Conclusión

Discusión

Interpreta los resultados de revisiones bibliográficas científicas, entre los diferentes autores y las posibles limitaciones metodológicas.



Conclusiones

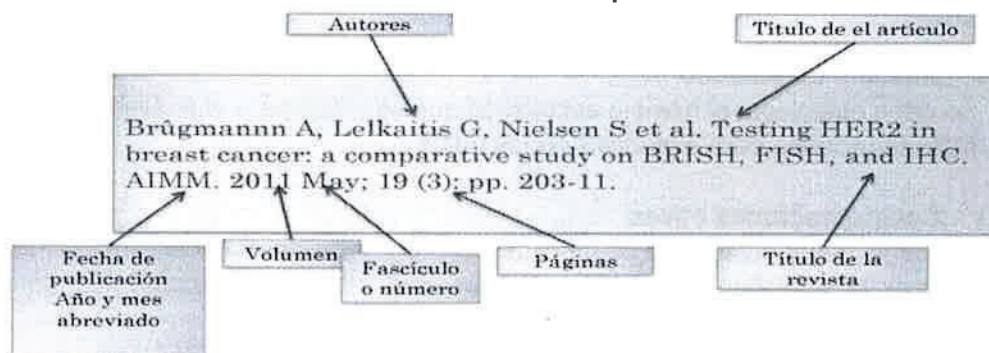
Plantea las principales conclusiones a las que ha llegado una vez realizada la revisión de los artículos científicos y, responden en forma sintética, sin referencias bibliográficas a los objetivos y/o hipótesis propuestos.

7.- Referencias Bibliográficas

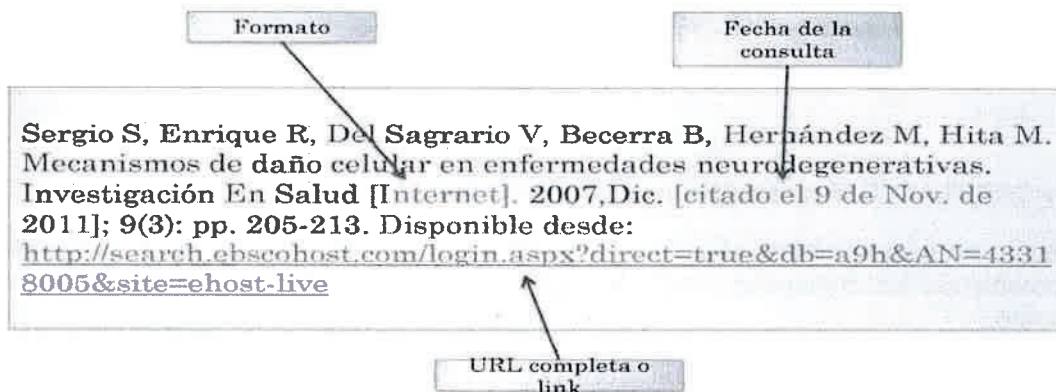
Corresponde al listado de las fuentes consultadas y citadas en el informe para corroborar o refutar una idea, teoría o hipótesis

Formato estilo Vancouver, se enumeran consecutivamente en el orden que se mencionan por primera vez en el texto, en las tablas y en las leyendas de las figuras, y mantienen su número inicial independiente que se vuelva a citar más adelante una o varias veces.

Artículo de revista impresa



Artículo de revista en línea



Artículos de otras fuentes (según formato correspondiente al tipo de fuente). También se puede citar los DOI del autor.



8.- Anexos

Se incluye información complementaria que no ha sido incorporada en los capítulos, la cual permite una mejor comprensión de determinados temas abordados en la tesis. Su inclusión es optativa y va a depender del tipo de estudio realizado (Permisos, Consentimientos, Autorizaciones, encuestas, instrumentos, etc.)





DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA

CARRERA DE OBSTETRICIA

PAUTA DE EVALUACION ESCRITA PARA INFORME DE INVESTIGACIÓN

I.- Antecedentes:

NOMBRES ALUMNOS/AS	
TEMA DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	
PROFESOR GUIA/ INFORMANTE REVISOR	
FECHA	
NOTA	

II.- Descripción:

- La pauta de evaluación se divide en:
 - A.- Aspectos generales con una ponderación del 30 %, puntaje máximo 5 puntos
 - B.- Aspectos específicos con una ponderación del 70%.
- Será evaluada con una exigencia del 70 % para la nota 4.0.
- La ponderación de los profesores evaluadores son las siguientes:
 - Profesor guía: 50%
 - Profesor informante: 50%





A.- Aspectos Generales 30%:

ITEMS	SI (1), NO(0)	OBSERVACIONES
El informe de investigación es entregado en el plazo indicado.		
El documento se ajusta a lo solicitado (Portada, índice, resumen, introducción, marco teórico, metodología, resultados, discusión, conclusión y referencias bibliográficas).		
Cumple con el formato establecido en cuanto a (número de páginas, tamaño y tipo de letra, márgenes del documento)		
El trabajo avanza teniendo un orden lógico, lo que facilita la comprensión global del documento.		
El texto está justificado, sin errores ortográficos ni gramaticales		
Puntaje A		

B.-Aspectos Específicos 70%: (ESCALA LIKERT)

5 puntos	Totalmente de acuerdo
4 puntos	De acuerdo
3 puntos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
2 puntos	En desacuerdo
1 punto	Totalmente en desacuerdo

GRADO DE CUMPLIMIENTO					
1.- Título del informe de investigación:					
Da cuenta del tema y lo expresa con claridad y pertinencia.	1	2	3	4	5
2.- Justificación del tema elegido (Introducción):					
Delimita claramente los alcances del problema a considerar.	1	2	3	4	5
Enuncia los aportes que se derivarán del tema a investigar	1	2	3	4	5
3.- Objetivos del trabajo:					
Guardan relación con los fundamentos y antecedentes del trabajo.	1	2	3	4	5
Son viables y pueden alcanzarse en tiempo y forma según el Plan de trabajo.	1	2	3	4	5
Están claramente diferenciados el o los objetivos general y específicos.	1	2	3	4	5
Su enunciado facilita la comprensión del alcance del tema	1	2	3	4	5





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
ARICA - CHILE

4.- Fundamentación del tema elegido (Marco teórico):					
Enuncia el marco de referencia conceptual (perspectiva, enfoque teórico)	1	2	3	4	5
Presenta el estado del arte sobre el tema (bibliografía)	1	2	3	4	5
Presenta una adecuada definición del campo de aplicación seleccionado	1	2	3	4	5
Las citas bibliográficas respetan el estilo Vancouver	1	2	3	4	5
5.- Metodología del desarrollo:					
Se enuncia claramente el diseño de investigación	1	2	3	4	5
Se encuentra fundamentada y se corresponde con los objetivos específicos.	1	2	3	4	5
Establece con claridad la o las variables a evaluar.	1	2	3	4	5
Presenta con claridad los procedimientos e instrumentos de medición a utilizar.	1	2	3	4	5
Las actividades son consistentes con los objetivos planteados en términos de su pertenencia, importancia y complejidad.	1	2	3	4	5
Presenta documento de consentimiento informado en caso de ser necesario.	1	2	3	4	5
Establece procedimiento estadístico a utilizar, concordante con el tipo de datos.	1	2	3	4	5
Expresa los aspectos éticos	1	2	3	4	5
Presenta cronograma de trabajo.	1	2	3	4	5
6.- Recursos e infraestructura desarrollo de la investigación:					
Presenta y justifica la elección del lugar donde se realizará la investigación (centro de investigación, universidad, empresa, etc.)	1	2	3	4	5
Indica los recursos (acceso a fuentes de información, infraestructura, equipamiento) requeridos para el desarrollo de la tesis.	1	2	3	4	5
Se cuenta con las autorizaciones institucionales correspondientes.	1	2	3	4	5
Describen análisis y resultados de la investigación	1	2	3	4	5





Compara sus resultados con otras investigaciones a través de la discusión	1	2	3	4	5
Se destacan los resultados más importantes	1	2	3	4	5

7.- Citas Bibliográficas					
Se presentan según norma Vancouver	1	2	3	4	5
Corresponde preferentemente a bibliografía con una antigüedad menor a 5 años.	1	2	3	4	5
8.- Anexos					
Incluye Consentimiento/Asentimiento informado	1	2	3	4	5
Incluye Instrumento de recolección de datos	1	2	3	4	5
Incluye cartas de autorización	1	2	3	4	5
9.- Apreciación general del plan de tesis					
Originalidad de la tesis.	1	2	3	4	5
Relevancia de la temática elegida.	1	2	3	4	5
La estructura es adecuada.	1	2	3	4	5
Claridad de la redacción.	1	2	3	4	5
Contempla y desarrolla todos los componentes del plan tesis.	1	2	3	4	5

TOTAL PUNTAJE	
PUNTAJE OBTENIDO	
PUNTAJE MINIMO	
Z	

NOMBRE FIRMA DEL EVALUADOR

